

25-26

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ALTERACIONES DEL DESARROLLO

CÓDIGO 66034182

UNED

25-26

ALTERACIONES DEL DESARROLLO

CÓDIGO 66034182

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ALTERACIONES DEL DESARROLLO
CÓDIGO	66034182
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN TRABAJO SOCIAL ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTO CURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo social, como disciplina que tiene como objetivo principal estudiar e intervenir sobre las necesidades sociales que presentan los ciudadanos, debe prestar especial atención a aquellos grupos más vulnerables y susceptibles de deterioro si no se prestan las ayudas necesarias durante su desarrollo. La asignatura *Alteraciones del Desarrollo* se presenta en este contexto como una materia de especial utilidad para el futuro trabajador social que, con bastante probabilidad, se encontrará a lo largo de su desempeño profesional con personas que presenten algún tipo de trastorno del desarrollo y/o discapacidad y sus familias, para las que es necesaria su intervención. Y lo es así, no sólo porque se trate de personas con alguna limitación o hándicap que, lógicamente, requerirán de recursos que les permitan compensar sus deficiencias; nos referimos en esta asignatura, a aquellos trastornos específicos que son más proclives de mejorar o empeorar dependiendo de cómo se cuide y el grado en que se intervenga (desde una perspectiva multidimensional e interprofesional) durante su desarrollo.

Dado el carácter dinámico de la profesión del Trabajador Social, que orienta su actividad no solamente a las necesidades existentes no satisfechas sino también a la promoción de soluciones de aquellas que todavía no han sido atendidas o que podrán emerger en un futuro, nos parece básica la formación en la comprensión y en el estudio de las necesidades específicas de estos grupos vulnerables por padecer un trastorno que afecta desde las

primeras etapas de su desarrollo y para los que, disponer de recursos e intervención temprana puede marcar la diferencia entre la dependencia parcial o total y la adaptación “normalizada” y productiva a nuestra sociedad.

La asignatura y sus contenidos se han adaptado a la formación previa y necesidades del estudiante del Grado de Trabajo Social en el marco de la enseñanza a distancia.

La asignatura *Alteraciones del Desarrollo* es de carácter optativo en el Plan actual del *Grado en Trabajo Social* y consta de 6 ECTS. Dadas las amplias posibilidades de intervención que los profesionales del Trabajo Social tienen con relación a las personas que presentan algún tipo de trastorno del desarrollo y/o discapacidad cursar esta asignatura es muy recomendable.

En este contexto la asignatura *Alteraciones del Desarrollo* ofrece contenidos relativos a los distintos tipos de discapacidad derivados de déficits intelectuales, sensoriales (sordera, ceguera) y/o físicos, así como los asociados a alguno de los trastornos del desarrollo más frecuentes y conocidos (trastornos de la comunicación y el lenguaje, déficit de atención con hiperactividad y trastornos del espectro autista).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se recomienda que los estudiantes de Trabajo Social aborden esta asignatura una vez hayan aprobado las asignaturas obligatorias de perfil psicológico que figuran en el cuadro siguiente:

Asignaturas obligatorias	Curso	Semestre
Psicología del Desarrollo	1º	2º
Procesos Psicológicos Básicos	2º	2º
Psicología Social	2º	2º
Psicología Comunitaria	3º	1º

Especialmente básicas se consideran las dos primeras: *Psicología del desarrollo* aporta los conocimientos básicos que se necesitan para comprender las alteraciones del desarrollo normativo y, *Procesos psicológicos básicos*, que permitirá a los Trabajadores sociales entender los hándicaps que hacen necesarias adaptaciones, los recursos y los tratamientos específicos.

Asimismo, es recomendable tener un bagaje conceptual relativo a psicopatología, especialmente relacionado con los problemas y trastornos de origen emocional y social que puedan afectar al desarrollo psicológico.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL ORJALES VILLAR
iorjales@psi.uned.es
91398-8747
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
manuel.rodriguez@psi.uned.es
91398-8100
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los teléfonos y horarios de atención de las profesoras son los siguientes:

•**Dra. Isabel Orjales Villar. Coordinadora de la asignatura**

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 913988747

Correo-e: iorjales@psi.uned.es

•**Dr. Manuel Rodríguez González**

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Despacho 0.14

Tlf: 913988100

Correo-e: manuel.rodriguez@psi.uned.es

Se recomienda utilizar de forma preferente los foros de dudas de cada tema para preguntas de interés general y la comunicación por correo electrónico para preguntas de interés particular:

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Tras finalizar satisfactoriamente la asignatura, el estudiante habrá adquirido las siguiente competencias generales y específicas.

Competencias generales

- 1.3.1. - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
- 2.1.1. - Comunicación y expresión escrita
- 2.1.2. - Comunicación y expresión oral
- 2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC
- 3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

1.1.2. - Planificación y organización

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas

CE2 - Conocer, comprender y ser capaz de analizar los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y los procesos de interacción social.

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.

CE6 - Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.

CE11 - Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.

CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.

CE18 - Objetivar, minimizar y gestionar situaciones de riesgo y estrés producidas en la actividad profesional.

CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resumen, podemos considerar que, al finalizar satisfactoriamente la asignatura *Alteraciones del Desarrollo* el estudiante habrá alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

- Intervención con personas, sus familias, grupos de referencia y organizaciones vinculadas a algún ámbito de la discapacidad contribuyendo a que tomen decisiones libres y conscientes en función de sus intereses y necesidades.
- Evaluación de las circunstancias y particularidades de cada personas con discapacidad y/o trastorno del desarrollo para diseñar –conjuntamente con otros profesionales (psicólogos, educadores, maestros) líneas de actuación adecuadas.
- Establecimiento de dinámicas, protocolos y cauces de actuación que permitan la cooperación, análisis y planificación para una intervención coordinada junto con otros profesionales para dar respuesta a situaciones sociales siempre cambiantes que afectan a un colectivo tan amplio y heterogéneo como es el de las personas con discapacidad y/o trastorno del desarrollo.
- Participación en la inclusión de las personas pertenecientes a este colectivo en especial riesgo de marginación y exclusión social, mediante la organización, administración planificación y gestión de planes, proyectos y programas en el ámbito de las organizaciones sociales.

Tras superar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Aplicar los contenidos teóricos y prácticos a la realidad, de tal forma puedan contribuir a la detección y evaluación (no psicométrica) de situaciones y contextos en los que se detecten necesidades de personas que presenten algún trastorno del desarrollo o discapacidad.
- Utilizar distintas vías de acceso a fuentes de documentación que le permitan establecer líneas de actuación desde una perspectiva amplia.
- Diseñar políticas de servicios dentro de su ámbito de actuación.
- Detectar, evaluar y planificar de manera organizada situaciones que requieran su intervención.

Desarrollándolo de forma completa, tal y como viene explicitado en la memoria de verificación:

Reconoce e interpreta al ser humano en su dimensión biológica, psicológica y social

Reconoce, interpreta y describe adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos situándolos en el contexto de los procesos individuales y sociales.

Identifica y comprende el desarrollo normativo y alterado desde la perspectiva del individuo como de los grupos

Identifica y detecta en diferentes situaciones y entornos, problemas y necesidades individuales, grupales e intergrupales

Identifica variables relacionadas con distintos procesos cognitivos, emocionales y

conductuales, que ayuden a evaluar comportamientos de riesgo y, consecuentemente, permitan elaborar estrategias para su modificación

Reconoce, identifica y determina las posibilidades de intervención psicosocial de personas y grupos

Asesora y expone adecuadamente la trascendencia del conocimiento de los aspectos psicológicos y psicosociales en los diferentes ámbitos de acción del Trabajador Social

Utiliza dinámicas de trabajo adecuadas con los demás miembros del grupo para favorecer la comunicación y el acuerdo teniendo como objetivo la mejora o resolución de la situación objeto de trabajo

Trabaja en comunidades cooperativas y colaborativas en la detección y valoración de la demanda de los usuarios, incluyendo el análisis de aquellos aspectos y necesidades que no son explícitamente demandados pero que resultan relevantes para el usuario (ya sea individuo o grupo)

Elabora un programa detallado de mejoras esperables, personales y sociales en relación directa con las estrategias de intervención que, a su vez, emane del análisis de la problemática planteada

Detecta y organiza adecuadamente los elementos imprescindibles y secundarios que aportan información de los procesos psicológicos individuales y sociales y que resultan relevantes para el seguimiento de los resultados previstos fruto de la intervención

Detecta, reconoce e interpreta elementos del ambiente informativo físico y simbólico que son relevantes (limitadores o potenciadores) para el desarrollo pleno de las actividades del individuo

Reconoce y desarrolla estrategias individuales y grupales encaminadas a desarrollar la potencialidad de autonomía de los individuos tanto en su entorno personal como en los contextos más relevantes de interacción

Determina, organiza y fomenta sistemas o elementos de oportunidades de integración de las personas en diferentes ámbitos, actividades o tareas que le permitan una mejora en la percepción de su competencia personal y social

Analiza e interviene en los diferentes áreas profesionales desde la perspectiva de la promoción de la salud psicológica y psicosocial

Afronta los problemas y sus posibles vías de solución con un razonamiento crítico y ajustado a los diferentes contextos de intervención en el campo del Trabajo Social

Detecta, reconoce y desecha actitudes de prejuicio personal o social hacia otras personas y grupos así como sus implicaciones para las personas o grupos objetos de análisis e intervención.

Valora desde el punto de vista de los procesos y las dinámicas psicológicas individuales y sociales, los progresos o la falta de los mismos, a lo largo del proceso de intervención

Determina la necesidad de la modificación de elementos del programa implantado en el

momento que pudiera resultar una mejora para el bienestar psicológico individual o social
Reconoce y detecta los elementos que indican el resultado de los cambios que se producen en la situación personal o psicosocial de manera que se siga de ellos la valoración de la finalización del programa implantado con éxito

Detecta y valora señales de estrés como consecuencia de la práctica profesional

Reconoce y utiliza los medios disponibles para una rápida objetivación e intervención, de manera que la situación psicológica del profesional no interfieran negativamente en su labor de valoración de las situaciones problemáticas, intervención y seguimiento de resultados

Conoce los problemas éticos que implica la detección, análisis e intervención psicosocial dentro de las tareas del Trabajo social

Actúa en todo momento de acuerdo al código deontológico tanto de la Psicología como del Trabajo Social

Es capaz de enmarcar y contextualizar al individuo como producto de la realidad social

Elaborar historias e informes personales y sociales que describan los episodios notificados de forma rigurosa y teniendo en cuenta las variables psicológicas que pueden influir en la reconstrucción de la información

Proporciona retroalimentación ajustada y precisa a los usuarios y destinatarios de las diferentes fases de intervención y evaluación de los aspectos psicosociales

Elabora informes orales o escritos adecuados de aquellos aspectos y dinámicas psicológicas y psicosociales que forman tanto parte de la situación-problema en la que intervenir como de las posibilidades de intervención y sus resultados Utiliza las técnicas de distribución del trabajo entre los miembros del equipo.

Sabe llegar a puntos de acuerdo entre los miembros de los equipos de trabajo Distingue entre aspectos nucleares y secundarios de la situación a evaluar/intervenir y planificar el trabajo atendiendo a dicha distinción

Establece una adecuada planificación de los recursos, tiempo y resultados esperables en cada fase del trabajo a realizar

Flexibilizar, en función de la revisión constante de cada fase, el ritmo y la naturaleza de la tarea Organiza y secuencia de forma adecuada los conocimientos a asimilar y las tareas a realizar, conectado su interrelación

Realiza búsquedas de información relevante de acuerdo a la situación planteada mediante las herramientas de TICs Gestiona y organiza de forma pertinente la información atendiendo a los objetivos e hipótesis que, desde presupuestos psicológicos, guían la intervención del Trabajador Social

Presenta documentos e informes maximizando las prestaciones de las TICs

Utiliza las prestaciones de las TICs en aquellas fases o momentos de la planificación e intervención en la forma en que resulten más útiles y en formas tradicionales o novedosas

Sabe manejar las herramientas necesarias para trabajar con el curso virtual Utiliza

programas básicos de edición y elaboración de documentos y presentaciones

Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo todos los procesos relacionados con el desarrollo de los contenidos de la materia

CONTENIDOS

Contenido general de la asignatura

El contenido general de la asignatura, tal y como viene especificado en la memoria de verificación del título.

Procesos Psicológicos Básicos: Conocimiento y análisis de los procesos psicológicos: aprendizaje, memoria, atención, percepción, motivación, emoción, pensamiento y lenguaje. Fundamentos teóricos y metodológicos en los principales modelos explicativos. Técnicas de investigación. Vinculación con áreas de Trabajo Social. Psicología del desarrollo: Análisis y descripción de las teorías que explican el desarrollo del ser humano. Estudio del desarrollo social, cognitivo y lingüístico a lo largo de la infancia; y estudio del desarrollo social y cognitivo de la adolescencia y de la adultez. Todos los contenidos están orientados al ámbito profesional de los trabajadores sociales. Alteraciones en el desarrollo: Descripción y comprensión de las alteraciones que pueden presentarse en el desarrollo a lo largo del ciclo vital (trastornos de la comunicación y del lenguaje, TDAH, trastornos del espectro autista, discapacidad intelectual y discapacidades sensoriales y motóricas). Estrategias de detección y de intervención útiles en el ámbito del Trabajo Social. Psicología Comunitaria: : Los distintos temas, entre 10 y 12 se agruparán en 4 grandes módulos: Conceptos básicos de la Psicología Comunitaria; Modelos teóricos de la Psicología Comunitaria; Métodos de investigación en Psicología Comunitaria; Programas de intervención comunitaria en el contexto del Trabajo social. Psicología Social: Psicología social y Trabajo social. Procesos psicosociales intrapsíquicos, interpersonales y sociales o colectivos. Aplicaciones de la psicología social a distintos ámbitos del trabajo social. Psicobiología de la Drogadicción: La conducta adictiva como una desadaptación al medio social en que se vive. Variables socioculturales y psicobiológicas que participan en el inicio y mantenimiento de la dependencia de drogas. Diferencias individuales en la vulnerabilidad a la drogadicción. Cambios cerebrales producidos por el consumo de drogas que mantienen la adicción e influyen en las recaídas. Principales tratamientos sociales y psicofarmacológicos de la drogadicción. Programas de prevención más usuales.

A continuación, en los siguientes temas, especificamos a partir de qué epígrafes trabajamos estos contenidos.

- Tema 1: Perspectiva evolutiva de las alteraciones del desarrollo
- Tema 2: Personas con discapacidad intelectual
- Tema 3: Personas con discapacidad auditiva.
- Tema 4: Personas con discapacidad visual y personas con sordoceguera
- Tema 5: Personas con discapacidad física.
- Tema 6: Personas con Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH): Impacto evolutivo e intervención.
- Tema 7: Personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).
- Tema 8: Personas con trastornos en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje.
- Tema 9: El contexto familiar
- Tema 10: El contexto escolar
- Tema 11: El contexto laboral.

METODOLOGÍA

La metodología básica que se sigue en la asignatura es la propia de la Educación a Distancia, incorporando para ello los recursos necesarios que potencien el papel activo que el estudiante debe adoptar en su papel de aprendizaje autónomo, de cara a conseguir los objetivos y resultados de aprendizaje propuestos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material durante la realización del examen.

Criterios de evaluación

En el examen se propondrán 6 preguntas cortas (no un tema completo) de desarrollo. El estudiante deberá elegir y desarrollar 5 de las preguntas. En caso de que un estudiante desarrollara las 6 preguntas, el Equipo docente corregirá las cinco primeras.

Cada pregunta tendrá un valor de 2 puntos. Por tanto el examen se valorará sobre 10, siendo 5 puntos el mínimo necesario para superar la asignatura.

Las preguntas se centrarán en evaluar la adquisición de los "contenidos de estudio obligatorio" (documentación escrita y audiovisual) tal y como se indica en el curso virtual.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El contenido de la PEC será específico para cada curso y se presentará en el curso virtual una vez iniciada la asignatura.

La fecha de entrega se publicará con las instrucciones en el curso virtual.

La realización podrá ser individual o por parejas. En caso de que se realice por parejas, cada participante deberá subir su propio trabajo indicando la autoría conjunta en la portada.

Criterios de evaluación

La PEC se puntuará sobre 10 puntos.

La PEC solo podrá sumarse a la nota de examen cuando se cumplan dos condiciones:

1. la calificación del examen haya sido de 4,5 puntos o más.
2. La PEC esté aprobada con un mínimo de 5 puntos.

En esos casos, la PEC sumará a la nota de examen entre: 0,5 puntos (para PEC con 5 puntos) hasta 1 punto (PEC con 10 puntos).

NO SE PUEDE ENTREGAR LA PEC FUERA DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL CURSO VIRTUAL. Los estudiantes que deseen presentarse en la convocatoria de septiembre, deberán realizar la PEC con anterioridad. Si un estudiante no supera la asignatura en la convocatoria de febrero, la nota de la PEC se guardará para septiembre.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a partir de la calificación del estudiante en el examen.

Los estudiantes que haya superado la PEC podrán incrementar su nota final con la suma de la puntuación obtenida.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788417765705

Título:DESARROLLOS DIFERENTES2^a

Autor/es:Gutiérrez Bermejo, B. ; Brioso Díez, Angeles ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

De Lorenzo, R. (2011) Discapacidad, Sistemas de Protección y Trabajo Social. Alianza Editorial.

Artigas, J y Narbona, J. (2011). *Trastornos del neurodesarrollo*. Barcelona:Viguera

Orjales, I. (2012) *TDAH: Elegir colegio, afrontar los deberes y prevenir el fracaso escolar*. Madrid: Pirámide.

Orjales, I. (2011). *Claves para afrontar la vida con un hijo con TDAH*. Madrid: Pirámide.

En el espacio Plan de Trabajo del curso virtual de la asignatura, si el Equipo Docente lo considera necesario, se introducirá material complementario para ampliar, actualizar o modificar los contenidos que se proponen en el texto básico de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá del curso virtual en la plataforma aLF. En él encontrará los siguientes recursos:

- Material bibliográfico y audiovisual complementario y links a sitios web relacionados con la temática de la asignatura (de asociaciones, páginas de recursos técnicos, etc.).
- Foros: Un foro por tema y un foro de consultas generales.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.